

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:



No. de contrato
/ Orden de
Servicio

3011684 – ODS4



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN A DESARROLLAR PARA LA INYECCIÓN EN LOS CLÚSTER CL-35 POZO CAN 87 Y CL-108 DEL POZO CAN 195.

Descripción general de actividades:

Construcción de obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación

Tiempo de ejecución:

120 días calendario

Fecha estimada de inicio:

06 de abril de 2021

Ubicación de los trabajos:

Vereda la Primavera (campo castilla norte) - Municipio de Acacias – Meta

Canales de atención del contratista:

Milena Abello Rojas
marojas@otacc.com
Cel. 3503299387

Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero Martínez
william.romero@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Héctor Díaz
hector.diazoc@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacante	Mano de obra Calificada : MOC No Calificada : MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	OBRERO	10	MONC	Sin experiencia (acorde a los procesos de selección) Deseable primaria, habilidades lecto escritura.	Convencional / Nivel A1 y A2	Por obra o labor	NO	SI					
	OFICIAL DE OBRA CIVIL	5	MONC	Experiencia general de tres (3) años, experiencia específica de dos (2) años en el sector hidrocarburos. Empírico, Bachiller, preferiblemente con habilidades en interpretación de planos.	Convencional / Nivel C6	Por obra o labor	SI	SI					
	SOLDADOR 1A (Tubería)	2	MONC	Con experiencia general de cuatro (4) años y experiencia específica de tres (3) años en soldadura de tuberías bajo la norma ASME / API. Empírico, Bachiller con formación técnica.	Convencional / Nivel E11	Por obra o labor	SI	SI					
	TUBERO 1A	2	MONC	Con dos (2) años de experiencia específica como Tubero 1A en el sector de hidrocarburos. Empírico, Bachiller.	Convencional / Nivel E11	Por obra o labor	SI	SI					
	AYUDANTE TÉCNICO DE SOLDADURA	4	MONC	Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo. Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. Empírico, Bachiller.	Convencional / Nivel B4	Por obra o labor	SI	SI					
	PINTOR SANDBLASTERO	1	MONC	Sin estudios: Dos (2) años de experiencia relacionada. Bachiller: Un (1) año de experiencia	Convencional / Nivel C6	Por obra o labor	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

				relacionada. Empírico, Bachiller.									
	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTA (pajarita)	1	MONC	Experiencia general de tres (3) años operando equipos de movimiento de tierra, experiencia específica de dos (2) años bajo el cargo. Primaria. Con certificado de competencia del Sena u organismo certificador. Debe tener licencia de conducción	Convencional / Nivel D8	Por obra o labor	SI	SI					
	ELECTRICISTA 1A	1	MOC	Cinco (5) años de experiencia relacionada como Electricista en el sector de hidrocarburos. Tecnólogo o técnico electricista/ Electromecánico matrícula Conté TE - 1, TE-2, TE-3 ,TE-4 y/o TE-5.	Convencional / Nivel E11	Por obra o labor	SI	SI					
	ELECTRICISTA 1	1	MOC	Cuatro (4) años de experiencia relacionada como Electricista en el sector de hidrocarburos. Tecnólogo o técnico electricista/ Electromecánico matrícula Conté TE - 1, TE-2, TE-3 ,TE-4 y/o TE-5.	Convencional / Nivel D9	Por obra o labor	SI	SI					
	HSE OPERATIVO	1	MOC	Profesional: Con experiencia de cuatro años (4) en HSE, de los cuales por lo menos dos deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. Tecnólogo, con (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. Profesional de cualquier especialidad, Tecnólogo en higiene y seguridad industrial u otras especialidades que tenga relación con el objeto del contrato.	Legal - Operativo E11	Por obra o labor	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Aspectos administrativos	
Dotación	De acuerdo a los especificado por Ecopetrol y según el cargo
Alimentación	Suministrado en sitio
Transporte	El transporte se realizará desde el punto de encuentro acordado, hasta el punto de trabajo
Horario de trabajo	De lunes a sábado de 7:00 a.m a 3:00 p.m (48 horas semanales) con un máximo de dos (2) horas extras diarias y de doce (12) horas a la semana – esto último puede variar según planeación interna de la obra
Forma y fechas de pago	Los pagos se realizan en periodos quincenales (5 y 20 de cada mes) mediante transacción electrónica – Banco Davivienda.

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none">- Hoja de vida con los datos de contacto de uso único del candidato.- Certificado de territorialidad (vigente)- Certificaciones de estudios (si aplican)- Certificaciones laborales- Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica- (2) Fotocopias de la Cédula al 150%- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)- Certificación no mayor a 30 días de afiliación a EPS- Certificación no mayor a 30 días de afiliación a AFP- Certificación no mayor a 30 días de cuenta de ahorros.- (2) Fotos fondo blanco 3x4

Observaciones

FECHA Y RECIBIDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".